

épocas. Ideas hay que una vez descubiertas por la antorcha de una crítica ilustrada se puede asegurar que estarán perpétuamente en el catálogo de las verdades: ¿pero habrá igual seguridad de que respecto de otras no se incurra en extremos opuestos, igualmente distantes de la verdad y de la justicia? ¿Podemos estar ciertos de que la civilización va siempre bien encaminada y de que no se extravía nunca? De esto podrán juzgar mejor que nosotros los que después que nosotros vengan á juzgar el presente y los anteriores siglos.

X.

En algunos capítulos de la narración histórica de estos dos reinados, indicamos ya como uno de los mayores y más apreciables beneficios que España recibió del advenimiento de la dinastía borbónica la restauración literaria que comenzó á verificarse desde principios del siglo. En efecto, la España que después de haber transmitido su resplandor literario del siglo XVI. á Francia y á otras naciones, había ido quedando en una oscuridad lastimosa por las causas que en diferentes lugares hemos explicado, recibe á su vez en el siglo XVIII. de aquella misma Francia la claridad que en otro tiempo ella le había comunicado, con las modificaciones y las formas que el progreso intelectual siempre cre-

ciente imprime en cada época á la ilustración literaria. Las mil lumbreras de gloria de que Luis XIV. había sembrado la Francia, los laureles con que la mano de aquel soberano había coronado los ingenios, no fueron ejemplo perdido para los príncipes de su familia que vinieron á regir los destinos de la nación española. Protectores decididos de las letras los primeros Borbones de España, comenzaron bajo su amparo las ciencias y las artes á sacudir el marasmo y á salir de la esclavitud en que habían estado sumidas en los últimos tiempos. Gloria será siempre de la primera mitad del siglo XVIII. y de los soberanos que en ella reinaron la creación de esos cuerpos literarios, que son al propio tiempo manantiales fecundos y depósitos perennes del saber; focos inagotables de luz, que están produciendo y alumbrando perpétuamente sin morir ni agotarse nunca á semejanza del sol.

Nacen, pues, en España bajo los dos primeros Borbones las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de las Nobles Artes. En Madrid, en Barcelona, en Cervera, en Sevilla, en Cádiz, en varios otros puntos de la Península, se levantan y organizan casi simultáneamente otras academias, universidades, escuelas y colegios, de medicina, de náutica, de buenas letras, de jurisprudencia, de ciencias eclesiásticas, de latinidad, de matemáticas, de casi todos los ramos de los conocimientos humanos; y casi todas nacen con una robustez que les augura larga y próspera vida.

Mas de un siglo há que viven, y vivirán muchos mas, estas asociaciones de hombres doctos, que comunican su actividad á todas las inteligencias, y que sin embarazar los esfuerzos individuales enriquecen las letras con aquellas obras que solo pueden ser producto de la elaboracion lenta de los cuerpos colectivos, y del concurso y cooperacion de muchos ingenios y de muchas inteligencias reunidas. Pensóse ya entonces en establecer una academia general de Ciencias y Artes; pensamiento grandioso, que acogió gustosamente Fernando VI., y para el cual se dieron los primeros pasos, pero que no pudo tener realizacion, por falta de auxilios y hasta de hombres, que era todavía muy naciente la restauracion literaria para que se halláran ingenios eminentes en todos los ramos.

¡Cuán poco esfuerzo necesitan los príncipes para ganar el envidiable lauro de protectores de las letras y de la ilustracion! Por lo comun preexisten y germinan las ideas civilizadoras en los entendimientos destinados en cada época á servir de guia á la humanidad, los espíritus suelen estar preparados, y solo necesitan para su desarrollo aquel impulso, aquel calor, aquella forma y aquella sancion que solamente puede imprimirles la autoridad del poder. Casi todas las academias que en el tiempo á que nos referimos se erigieron tuvieron su origen y su cuna en reuniones, tertulias, y conferencias que privada y espontáneamente celebraban los hombres eruditos para discutir

y dilucidar las materias literarias objeto de su respectivo estudio y particular aficion. La proteccion del príncipe venia después, ó de propio impulso, ó á excitacion de aquellos beneméritos varones, á darles organizacion y regularidad, elevándolas á la clase de instituciones reales, convirtiéndolas en corporaciones del Estado, transformándolas en órganos autorizados de verdades científicas ó de mérito artístico. Gloria grande para los hombres ilustres que iniciaron la creacion de tan provechosos establecimientos, y loa no pequeña para los soberanos que con su proteccion y autoridad les dieron desarrollo, importancia suma, vida propia y perdurable!

No podemos dejar de hacer una observacion, que sin duda añadirá algunos quilates más á la gloria de Felipe V. Los que de francés y de afecto á las cosas de la Francia motejan á este príncipe, parece no haber reparado en un hecho honrosísimo, que á los ojos de todo español debe ser de un gran mérito. La primera corporacion literaria que se erigió y organizó bajo la real aprobacion y proteccion de Felipe V. fué la Real Academia Española, cuyo objeto era cultivar, fijar, depurar la lengua castellana. La segunda corporacion científica que fundó y protegió con su régia munificencia fué la Real Academia de la Historia, cuyo instituto era perfeccionar la historia nacional. ¿Qué mayor y mas honroso testimonio podia dar el príncipe extranjero de que queria y se propo-

nia hacerse español que comenzar creando, protegiendo y fomentando institutos especiales destinados á cultivar, depurar y perfeccionar la lengua y la historia española? ¿Qué mas habria podido hacer un príncipe nacido y criado en nuestro suelo? Pero es lo notable que nadie lo hizo antes que él.

Tampoco debemos omitir el nombre de uno de los españoles que mas impulsaron al monarca á marchar por aquella gloriosísima senda; del ilustre y esclarecido prócer, que despues de haber servido á su patria en cinco vireinatos y desempeñado comisiones importantes en el extranjero, se propuso restaurar la literatura nacional, reunir á los mas ilustrados españoles, excitar su celo y su amor á las letras, buscar, como buscó y encontró, en las propicias disposiciones del soberano el fomento que necesitaban, y dar impulso y empuje á aquel movimiento intelectual que comenzó á principios del siglo. Este ilustre magnate, descendiente de otro magnate no menos ilustre, de su mismo título, fué el marqués de Villena, duque de Escalona, don Juan Fernandez Pacheco, uno de los nombres que honrarán siempre los fastos literarios de España: el mismo que concibió el proyecto, y proyectos hay en cuya sola concepcion cabe gran gloria, de la creacion de una Academia universal de Ciencias y Artes.

Hízose estensiva esta aficion literaria á las damas de la primera nobleza, cuyos salones y tertulias eran una especie de academias amistosas y de confianza,

al modo que en lo antiguo en las épocas mas florecientes para las letras habia sucedido en Atenas y en Roma, como aconteció en Córdoba en tiempo de la mayor ilustracion de los Califas Omniadas, como en Madrid en la regeneracion literaria de los reyes Católicos, y como estaba sucediendo en Versalles y París en el reinado de Luis XIV.

La índole y espíritu de esta restauracion literaria no se parece á la que se verificó en el siglo de oro de la literatura española. En el siglo XVI. solo pudieron florecer y prosperar aquellos ramos del saber humano que no podían ser objeto ni de la recelosa suspicacia é intolerante severidad de adustos inquisidores, ni de la esquisita vigilancia de un soberano que no sufría la emision de una idea favorable á la despreocupacion. En el siglo XVIII. el pensamiento se esplaya con cierta libertad por el campo, en otro tiempo vedado, de la política, discurre con cierto desembarazo sobre las atribuciones propias de las potestades espiritual y temporal, ejerce su censura sobre los sistemas y métodos de la enseñanza pública, emplea la crítica sobre las tradiciones mas arraigadas en el vulgo y que habian llegado á constituir una especie de credo popular, se ridiculizan las aberraciones y extravagancias de la oratoria del púlpito, se escribe contra la amortizacion eclesiástica y contra el excesivo número y la relajacion de las órdenes religiosas y monásticas; y los autores de estos escritos,

si bien todavía arrugaban el ceño inquisitorial y sufrían delaciones y molestias, ahora obtenían absolución, cuando en otro tiempo les habría sido imposible librarse del calabozo, del sanbenito y de la hoguera.

Felipe II. con la pragmática de Aranjuez de 1559 había establecido una rigurosa aduana literaria, una barrera intelectual entre España y Europa, prohibiendo á todos sus súbditos salir á enseñar ni aprender en colegios ni universidades extranjeras, incomunicando así intelectualmente á España con el resto del mundo. Felipe V. y Fernando VI., á imitación de Isabel la Católica, convidan, llaman, traen á España los mejores profesores extranjeros para que enseñen las ciencias y las artes en las escuelas españolas; envían á los mas ilustrados de sus súbditos á otras naciones, pensionan jóvenes aventajados, costean viages á los ya doctos y eruditos, para que recojan de las escuelas, academias, bibliotecas y museos de Roma, de París, de Amsterdam, de Lóndres, de Bolonia y de otros centros literarios de Europa, los conocimientos, los adelantos, los sistemas de enseñanza, los inventos, los libros, los manuscritos, los instrumentos, todos los medios de civilización y de instrucción, para que los planteen y difundan en nuestros colegios, universidades y academias. ¡Qué diferencia de tiempos y de política!

En las épocas de regeneración, aunque sean muchos ingenios los que concurren á llevar la luz de la

ciencia á los entendimientos, suele haber siempre algunos á quienes la providencia parece escoger, dotándolos de mas universalidad de conocimientos, de un temple de alma y de una fuerza de espíritu inquebrantable y á prueba de contrariedades, de persecuciones y de infortunios, concediéndoles también una longevidad extraordinaria, para que sean las lumbreras perennes y constantes de todo un largo período, y como la personificación viva de la transición de una á otra época. Tales fueron Macanáz y Feijóo, que ambos sobrevivieron á los dos primeros Borbones, y alcanzaron el reinado de Carlos III., siendo como los dos grandes ejes sobre que giró aquella revolución literaria.

Dotados los ambos de gran capacidad, de clarísimo ingenio, de admirable laboriosidad é incansable perseverancia, siguiendo distintos rumbos y senderos, y cultivando diferentes estudios; Macanáz dilucidando las mas arduas y elevadas cuestiones de derecho público, estableciendo máximas fundamentales para la buena gobernación política y económica de los estados, disertando, fallando ó proponiendo sobre materias de religión, de disciplina, de legislación, de gobierno, de historia y de diplomacia; Feijóo combatiendo errores y preocupaciones vulgares, impugnando los falsos sistemas filosóficos, criticando el atraso y los abusos de la enseñanza y proponiendo sus remedios, despertando la afición al estudio de las ciencias

exactas, proclamando los fueros de la razón, atacando el escepticismo, desentrañando en fin las cuestiones de ciencias y artes de mas importancia y de mas útil é inmediata aplicacion al uso de la vida: el hombre de estado y el fiscal del Consejo dirigiendo representaciones á los reyes, escribiendo los *Auxilios para gobernar bien una monarquía católica* y publicando *Informes y Alegaciones* jurídicas; el monge benedictino dando á luz el *Teatro crítico universal* y los *Discursos varios* de todo género de materias; el hombre del siglo enriqueciendo la historia patria con exactísimas Memorias de los sucesos en que él mismo había sido actor; el hombre del claustro desvaneciendo al pueblo las preocupaciones de un fanatismo inveterado: el uno proscrito en tierra estraña dirigiendo desde el destierro las negociaciones diplomáticas de Europa, sosteniendo con la pluma las regaldas de la corona de España, derramando en volúmenes sin cuento su vasta erudicion y su severa crítica sobre las doctrinas, controversias y verdades de mas alto interés social, y sobre los males y daños que á España, á su iglesia y á su rey habían causado los estrangeros; el otro desde la humilde celda de un monasterio de Oviedo ridiculizando con no menos sazónada crítica las artes divinatorias, la creencia en brujas, duendes y zahoríes, declamando contra la prueba del tormento en los juicios, desterrando la falsa idea de la senectud moral del mundo, predicando contra los

excesos que se cometían en romerías y peregrinaciones; mútuos admiradores uno de otro, los dos fueron astros de inagotable luz que brillaron en distintos puntos del horizonte español, ambos sufrieron con espíritu fuerte los rudos ataques y las violentas impugnaciones que les dirigió la ignorancia, la preocupacion ó la envidia, pero ambos libraron al pensamiento de la esclavitud en que le tenía el fanatismo, y entre los dos hicieron en favor de la vida intelectual de España lo que parecia no podrian muchos hombres en mas de un siglo.

Al lado de estos dos esclarecidos ingenios ocupa tambien un lugar honroso y distinguido el erudito y laborioso valenciano don Gregorio Mayans y Ciscar; á cuyo mérito hicieron mas justicia los estrangeros que sus compatriotas y contemporáneos. Aunque su carrera había sido la jurisprudencia, enriqueció la república literaria con multitud de obras, en latin y en castellano, de gramática, de retórica, de oratoria sagrada, de filosofía moral, de derecho, de historia y de crítica literaria, y comenzó, adicionó y publicó las de otros autores que le habían precedido. En el atraso lamentable en que se hallaban las letras al principio del siglo, los que se propusieron restaurar la dignidad intelectual del país y se sentían con cierta fecundidad de génio, se dejaron llevar de cierto afán de escribir de todo, como si quisieran resucitar á un tiempo todos los ramos del saber. Entre las mucha

producciones del bibliotecario Mayans, merecen sin duda especial mención sus *Orígenes de la Lengua Española*, obra que mereció larga crítica de los escritores del Diario de los Literatos, y de la cual tuvo que defenderse el autor: su *Retórica*, que aunque pesada, y no muy acomodada al espíritu de la época, tiene la ventaja de ser un almacén de buenos ejemplos sacados con tino de los mejores escritores españoles: su *Exámen del Concordato de 1737*, y las *Observaciones ó Comentarios al de 1753*, en que discurre sobre los mas principales puntos del derecho canónico, en el espíritu regalista que era comun á los hombres mas ilustrados y doctos de aquel tiempo.

La ciencia del derecho recibió una grande ilustración con la obra de don Pablo de Mora y Jaraba, titulada: *Teatro Crítico: Los errores del Derecho civil, y abusos de los Jurisperitos, para utilidad pública*. Trata en ella, entre otras cosas, de lo mucho que sobraba entonces en el Derecho civil y de lo muchísimo que faltaba en la Jurisprudencia española, del modo de remediar los males que exponía, y de la nueva forma que convenia dar á los estudios y á los códigos de nuestras leyes: obra que el docto Sempere y Guarinos califica de mas difícil y de mas mérito que la que el sabio Muratori había publicado con el título de: *Dei difetti della Giurisprudencia*. Atribúyese tambien á Mora y Jaraba el célebre informe del Colegio de Abogados al Consejo, en que se prueba que el estado

eclesiástico está sujeto á la suprema potestad del rey, no solo directiva sino coactivamente, como los demas vasallos: y en que se proponia el establecimiento de censores régios en las Universidades para no permitir que en los ejercicios públicos se defendieran proposiciones en que se atacáran las regalías de la corona.

No carecian tampoco de cultivadores otras ciencias cuyo atraso se sentía en España. Martin Martinez, citado ya por nosotros en otra parte, fué el primer reformador de los estudios de medicina, anatomía y física. El sábio médico Piquer, que en su juventud se atrevió ya á publicar su *Medicina vetus et nova*, en que combatia á los sistemáticos galenistas, dió á luz mas adelante la *Física moderna, racional y experimental*; el *Tratado de Calenturas segun la observacion y el mecanismo*, y las *Obras selectas de Hipócrates* ilustradas por él para uso de la juventud; juntamente con otras obras y discursos sobre medicina y filosofía, que si no llenaban el vacío que en estas materias se sentía, no era poco en aquel tiempo el dejar ya el peripatetismo. Y entretanto desde el fondo de un claustro el monge cisterciense Fr. Antonio José Rodriguez, por una parte en sus *Paradojas fisico-teológico-legales* atacaba á ejemplo de Feijóo las preocupaciones del vulgo en punto á hechicerías y otras maniobras diabólicas, por otra en su *Palestra crítico-médica* ilustraba al público disminuyendo el crédito de la medicina sistemática que dominaba entonces, y

contribuyó mucho á preparar la revolucion hácia el mas recto estudio de aquella facultad tan útil al género humano.

Inmenso servicio hicieron á la ciencia astronómica, á la geografía y á la náutica los célebres marinos españoles don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, publicando la *Relacion histórica de su viage á la América Meridional*, hecho de orden del rey, para medir algunos grados del Meridiano terrestre, y venir por él en conocimiento de la verdadera figura y magnitud de la tierra, con otras varias observaciones astronómicas y físicas. Ulloa acreditó en otras obras posteriores sus vastos conocimientos astronómicos y físicos, y del *Exámen marítimo* que publicó después don Jorge Juan llegó á decir tiempos adelante el Instituto Real de Francia que era el tratado mas profundo y mas completo que se habia escrito sobre la materia. Hubo ya entonces quién concibió el pensamiento de escribir la *Historia de nuestra Marina*, para la cual parece quiso sirviese como de introduccion el libro que dió á la estampa con el título de *Antigüedad marítima de la república de Cartago, con el periplo de su general Hannon*. El autor de esta obra y de aquel pensamiento era un jóven que asomaba entonces á la república de las letras y habia de ser después uno de sus mas brillantes ornamentos; era don Pedro Rodriguez Campomanes.

Otro español viajaba entonces por Europa de ór-

den del gobierno con objeto de adquirir conocimientos y noticias en las ciencias naturales, y con el propósito de establecer después en España una academia consagrada á su estudio y propagacion. Este español, que trajo al recién creado Seminario de Nobles una rica coleccion de instrumentos y máquinas, y que promovió la formacion de un real Jardin de plantas en la capital, cuya direccion se le confió, era el sábio naturalista don José Ortega, farmacéutico mayor de los reales ejércitos, y subdirector del Jardin Botánico de Madrid.

Este sistema de viages científicos adoptado por los primeros monarcas de la dinastía borbónica en España, costeados por el gobierno y encomendados con tino á los hombres que habian dado ya pruebas de capacidad y de aplicacion, fué uno de los elementos mas eficaces de la regeneracion literaria, y produjo visibles adelantos en las ciencias y las artes. Perez Bayer, profesor de lenguas orientales en Salamanca, bibliotecario mayor del rey y preceptor de los infantes, despues de haber copiado y ordenado en Toledo las inscripciones y documentos hebraicos, pasa á Italia á visitar y estudiar las bibliotecas, traba relaciones de amistad con los mas eminentes profesores de aquellas universidades, recoge monedas rarísimas, adquiere preciosidades literarias, registra los códices de la Biblioteca Vaticana, y rico con todas aquellas adquisiciones escribe su tratado de *Nummis hebræo-samaritanis*,

que arranca los mayores elogios á los mas célebres anticuarios extranjeros; y hace después un *Catálogo completo de los preciosos manuscritos, castellanos, latinos y griegos de la biblioteca del Escorial*, al modo que Casiri habia hecho el de los Códices arábigos con el título de *Biblioteca arabico-hispana Escorialensis*. De este modo un docto italiano traído á España y un docto español enviado á Italia daban á conocer la riqueza literaria que encerraban los preciosos manuscritos del riquísimo depósito del monasterio de San Lorenzo. ¡Qué diferencia de estos tiempos á aquellos en que los consejeros de Estado (mediado era el siglo XVII) aconsejaban al rey «que mandára quemar todos los libros arábigos del Escorial, sin reservar ninguno, y que se ejecutára sin ruido!»

Utilísima y digna de toda alabanza fué la idea de la Comision general para el exámen y reconocimiento de los archivos del reino, y para la investigacion, clasificacion y copia de los documentos mas importantes para la historia eclesiástica y civil de España; y habria sido mas provechosa la empresa si todos los comisionados hubieran desplegado igual laboriosidad y celo, y si el gobierno hubiera correspondido con mas largueza y menos desden, y aun con menos ingratitud, á los que con recomendable afan y suma inteligencia descubrieron manuscritos preciosos, desenterraron é hicieron conocer códices raros é ignorados, y ordenaron ricas colecciones de documentos auténticos. En

otra parte mencionamos ya los nombres de los literatos que fueron destinados á cada uno de los puntos de la Península, y dimos el lugar preferente que merecia al del Padre Burriel, encargado de la direccion y combinacion de los trabajos de todos, y á cuya esquisita y asidua diligencia se debió, entre otros importantes descubrimientos, el de algunas actas inéditas de Concilios españoles, la copia del Código Gótico en cuatro tomos en fólío, que cotejó con todos los manuscritos que de él existian, la de la Coleccion de los antiguos cánones de la Iglesia española, probando que la de Isidoro Mercator no habia sido nunca recibida, ni aun fraguada en España, hasta la invencion de la imprenta, la de algunas Biblias rarísimas, y otra multitud de documentos originales en número de cerca de dos mil que reunió en pocos años aquel laboriosísimo investigador. ¡Lástima que su comision por causas desagradables hubiera cesado tan pronto, y lástima todavía mayor que no se hubiera realizado el gran pensamiento del ministro Carvajal de ordenar y organizar todos los archivos, asi diplomáticos como judiciales del reino!

Un hombre de ilustre cuna y de la alta nobleza de España, que andaba mezclado en las empresas y viajes literarios con los religiosos de las órdenes monásticas, enriquecia la literatura española con la *Relacion de su viage* hecho de orden del rey, y con la *Noticia de una historia general de España hasta 1516*,

extractada de los escritores y monumentos recogidos durante aquel viage; publicaba los *Anales de la nacion española desde el tiempo mas remoto hasta la entrada de los romanos*; daba á luz el *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las mas antiguas medallas y monumentos de España*; acreditaba sus conocimientos en numismática con las *Conjeturas acerca de las medallas de los reyes godos y suevos*, y su fina y juiciosa crítica con los *Orígenes de la poesia castellana*. El fecundo autor de estas y otras producciones que la naturaleza de nuestro trabajo nos obliga á no enumerar aqui, era el erudito don Luis José Velazquez, marqués de Valdeflores, regidor perpétuo de Málaga, académico de la Historia de Madrid, y de la de Inscripciones y Bellas Letras de París.

No estrañamos que Velazquez no encontrara sino dos autores de su tiempo que poner en el catálogo de los buenos poetas castellanos, á saber, don Ignacio Luzan y don Agustin Montiano. Pues, sin que pretendamos ahora juzgar del mérito respectivo entre Montiano y otros que entonces cultivaron la poesia, es lo cierto que á escepcion del aragonés Luzan que con su poética fundó y creó una nueva escuela y remedió en parte el mal gusto y la decadencia de la poesia, «sujetándola á los preceptos que usaban las naciones cultas,» fueron bien efimeros y escasos en aquel periodo los adelantos en este ramo de la literatura, el

mas floreciente en los siglos XVI y XVII. Algunos ingenios habian hecho esfuerzos y tentativas desgraciadas. El dean Martí, tan docto en otras materias, estuvo lejos de ser feliz en los asuntos y en la forma de sus producciones poéticas. No lo fué más don Francisco Artigas en el *Epítome de la elocuencia española*, escrito en trece mil versos malos ó medianos. El conde de Salduña en su *Pelayo*, Moraleja en *El Entretenido*, Ortiz en las *Noches alegres*, don Pedro Silvestre en *La Proserpina*, don Miguel Reina en *La Elocuencia del Silencio*, Gerardo Lobo, Benegasi y Luxan en sus Colecciones, y otros que pudieran citarse, no sacaron las musas del abatimiento, ni mejoraron el depravado gusto que habia inficionado el Parnaso español, y que duró casi toda la mitad del siglo XVIII. Y solo en tal cual ocasion aparecia alguna composicion feliz, como la *Sátira contra los malos escritores*, que se publicó en el Diario de los Literatos con el seudónimo de Jorge Pitillas, ya fuese su verdadero autor don José Cobo de la Torre, como afirman unos, ya lo fuese don José Gerardo Herbás, como pretenden otros.

En cambio seguian progresando los estudios serios, formando el carácter de esta restauracion literaria mas las obras de investigacion y de utilidad histórica que las de amenidad y recreo. El infatigable agustiano Fr. Enrique Florez con su *Clave Historial*, abria, como decia él, la puerta á la Historia eclesiás-